





10. En general, la edad del estudiante antes del 1 de septiembre será el factor principal para la ubicación en el nivel de grado, a menos que exista un IEP o un plan 504 que especifique claramente la ubicación en el nivel de grado. Si bien la edad es un factor principal para la colocación en el nivel de grado, puede haber circunstancias graves que justifiquen una consideración adicional. Otras consideraciones podrían incluir, entre otros, los niveles de preparación académica y social/emocional evaluados por un equipo a nivel de edificio y una determinación del director después de una revisión de los artefactos relacionados.